

LA PROTESTA LIBRE

SEMANARIO SOCIALISTA ANÁRQUICO DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1900)

Libertad, Justicia, Fraternidad

Constancia, Luz y Trabajo.

PRECIO 10 CENTAVOS

Nuestro aplauso

En nombre de la clase trabajadora a quien representa nuestra hoja presentamos en estas líneas nuestro aplauso al señor Lizardo Bartra, actual Subprefecto del cercado por su levantada actitud ante su superior para destituir del puesto de Gobernador a Don Nicasio Guerrero de Lúni el hombre que por los tantos crímenes que llevó encima y por su completa ignorancia y toscura alidía era una vergüenza para el Departamento en lo despreciable.

Siempre que tenemos representantes dignas y justas más reinara la tranquilidad, pues son su garantía y el progreso.

Señor Lizardo Bartra:

Nuestra modesta hoja nos da, no para defender estremadamente a esa gran masa de trabajadores que forma el pueblo y así a este denunciando los miles de abusos, atropellos y vejámenes de que los infelices son víctimas y que por desgracia jamás otras autoridades se han ocupado de reprimirlas o condenarlas; más bien se han hecho partícipes o cómplices por lo cual siempre ha continuado ese reinado de la injusticia y del temor a sus gobernados.

Cuando nuestra hoja lleva entre sus columnas alguna denuncia, ella les pone que tiene documentos que comprueben la delincuencia. Uno de los ejemplos está ahí en la denuncia de don Nicasio Guerrero. Y cuando las autoridades son justicieras, no solamente se castigan al delinquiente destituyéndolo del puesto, sino remitiéndolo al lugar donde se le pide para que purgje sus culpas y sirve de represión a los demás; es obra hoy del señor Prefecto.

Mientras esto se haga para coronar la obra de nuestra denuncia en questo recibía el señor Lizardo Bartra un aplauso en nombre de la clase obrera, por haber cumplido con tanto acierto trabajando por que la justicia lejre sobre la oscura cabezal uno de los tiranos.

Chiclayo, Enero 1910.

La Redacción de La Pro

Lo que dice "La lie" sobre la denuncia de Nicasio, publicada en nuestro número anterior.

El Gobernador del Cercado

En vista de los cargos fundados por un órgano de prensa local y que no han sido sus levantados en la fecha

señor Subprefecto de la provincia se ha dirigido a la Prefectura del Departamento, pidiendo que al Gobernador del Cercado don Nicasio Guerrero de Lúni se le cancele el nombramiento concedido en el mes de Diciembre anterior.

El señor Bartra ha procedido en este sentido lo hizo... en vista de existir mandamiento de prisión en forma expedido por la Corte Superior de Cajamarca contra el expresado Gobernador.

AL SR. PREFECTO

Aplausos y más aplausos!

Estamos pleno convencimiento que nuestra primera autoridad los abusos que a diario los individuos de a cometen bajo el pretexto del encubrimiento, así personas que merecen fe nos han asesinado, que de cinco a seis de la mañana los policías se desatan a levantar a indígenas de distintas edades que marchan a sus casas y que los dejan libres, al precio pagado de \$1.20 más o less.

Todo esto vede ser seguro a Mor. Prefecto, pues en la población tenemos a individuos — con algunas excepciones — que no solamente esto pueden cometer sino algo más. Y es tiempo de ponerse en extrema vigilancia, para castigar los culpables, puesto que o y que respetar una ley del Congreso a favor de los indios y un oficio que ha sido dirigido a las prefecturas y que es el siguiente:

Lima, Octubre 15 de 1909.

Sr. Prefecto de ...

El señor Ministro ha recibido de los señores Secretarios de la H. Cámara de diputados, del oficio siguiente de fecha 6 del actual.

El honorable señor Miguel Apaza Rodríguez, en sesión de ayer, después de hacer diversas apreciaciones a cerca de la condición de los indígenas en la república, solicitó dirijimos oficio a U.S., comunicándole que es horaoso hacerlo por acuerdo de la H. Cámara de diputados, recordando que en el

de la República, solicito cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, so dispone de U.S. direcciones y medidas que corresponden a la situación

de reparar los abusos e injurias que se cometen con los criados militares, para que no indígenas, haciendo efectiva, al mismo tiempo, la responsabilidad de los delincuentes.

Que trascrivo a U.S. para su conocimiento, y fin de que disponga que en esa circunscripción las autoridades de la dependencia cuiden de que las indígenas gozen de todas las garantías legales, cumpliendo las ordenes que al respecto se han librado por el Ministerio.

Dios guarde a U.S.

B. Huamán de los Heros

La Semana

Por la autoridad de las autoridades provinciales, hay mu-

Lizardo Bartra según podido apreciar sus fuerzas con la destitución del Gobernador de Monsefú y según se dice, con la del Mayor de Guardias don Zolilo Oré por los malos manejos en los puestos que han desempeñado combatiéndolos en mostradores de negocios.

Si el señor Subprefecto Bartra sigue así, si pone fin su mandado y de preferencia la lleva sobre esos tintorillos que abundan en los juzgados o en la población buscando a quien arrancarle el sabor de su trabajo, si sigue así todo el bien de los infelices entonces el pueblo lo obviará y le guardará su imperecedero recuerdo como mérito de autoridad.

Entre los tintorillos podemos señalar a don Fernando Luque Seoane, quien sin ninguna profesión más que la de adulón en un periódico que dirige vive de los productos de los pobres, comprometiéndolo por dinero que le pagan a las mismas autoridades que tienen la mala suerte de recibirlo.

Conscriptos Militar

Indos estamos convencidos de los indios y malos tratos que observan los Subprefectos, Mayores de Soldados, y Tintorillos, y es de descu

tar su respectiva carta de los indios, haciendo efectiva al sean molestados ni explotados más audazmente.

Un Concejal modelo

En la madrugada del Lunes uno de los miembros de la alcaldía aristocrática y concejal del H. Concejo Provincial que responde sin duda a una persona Francisco Lustres, en complacidas órdenes que al to estado de embriaguez, disparó un tiro de revólver acudiendo en seguida la policía atrapada por la detonación; pero cual no sería su sorpresa al encontrar a uno de los representantes del pueblo tirado a lo largo en plena plaza de mas

El concejal fué conducido a uno de los calabozos, detenido a dormir su mono hasta el día siguiente que se pusieron libertad.

Ahora que el pueblo quales son los "taños que lo representan!

Teatro

Como lo hablamos anualmente en nuestro número anterior, el Sábado y Domingo dió sus primeras funciones la compañía Zarzuela y Baile cuyo presidente es el señor Francisco Sanchez Osorio.

Aunque la concurrencia fu muy escasa, el público le hizo grandes aplausos, por lucidez y maestría con que desempeñan sus papeles y en especial el señor Sanchez Osorio y la señora Carmona que el alma de la compañía.

Para el Sábado y Domingo se darán otras nuevas presentaciones y es de recordarse a nadie que el público se trata de lleno, pues se trata de cionales y ante esta viril lema frase debe ir la presentación y el aplauso de todos.

Toros

Para el Domingo 23 de la primera corrida que es hoy las les

Trin, Trin, trin.—Sr. Castro,
por Castro.—Que sordo, si
de habrá conocido la voz!

Sr. Castro:

Hola! Con quien hablo?

—Hable Ud. con don Miguel
Luzada y el objeto de mi llama-
da es para hacerle un RECOR-
DATORIS sobre esa CUENTESITA que
tenemos.

—Pero señor ¿de ésta mane-
ra?

—Hambre, la culpa la tiene
Ud. yo ya le hablado en este
sentido y se muestra indiferente,
y si lo he hecho llamar es pa-
ra que me dé contestación termi-
nante antes que proceda de otra
manera tan dura y amar-
ga que sería una.....

—Oigame don Miguel.....

—Que oigame ni que espe-
re la plata o lo largo. Si quiere
re arreglar-buenamente entén-
dase con mi compadre Maxi-
milian Carranza ó con el señor
del Uchofen, por que es
resuelto a largarlo en de-
nsa de mis intereses si es que
encuentro justicia, aunque
se lleve Judas. Hasta luego.

Trin, Trin, Trin.

Miguel Luzada.

hacemos a nosotros los indios,
una guerra sin cuartel, una
guerra de exterminio q' de un
momento a otro desaparecerá
esta pobre raza, para esto des-
mostraré que las cuatro quin-
tas partes del trabajo se con-
sumen sin provecho, por esa
guerra de todos contra uomo-
ros por la falta de organización
y de concierto entre nosotros
los trabajadores. Para hacer
más comprensible tomaré por
ejemplo un terreno seco, cuyo
suelo no daba cosechas más que
por el jugoso em-
pleo de las corrientes de agua
empleadas para el riego. Les
mostraré que en semejante ca-
so la función más importante
del Gobierno es velar por a
que la agua no sea derrochada
por el egoísmo y la ignorancia
de los individuos, á fin de evi-
tar el hambre. Por esta razón
su empleo está estricta y si-
temáticamente regulado, y na-
die tiene el derecho de torcer
las aguas, de ponerles diques o
de abusar de ellas, por precio ca-
pricho de cualquier mano. El
trabajo del hombre es cultivo
continuo es la corriente fertili-
zante que hace habitable la tie-
rra. No es este un débil río q'
es necesario regular
por un sistema q' es
cada gota de la ma-
tajos, si se quiere
que mundo viva en la
Pero la práctica
talmente opuesta a
método, cada cual pre-
viene del preciosísimo líquido
gusto, no pensando más q'
en salvar su cosecha y en com-
prometer la del vecino; a fin de
vender la suya más cara. Unos
campos son inundados por
despecho ó maldad; otros se
secan y la utilidad del agua se
 pierde inutilmente en el mar-
si, bajo semejante régimen pue-
den algunas conquistar el lujo
a fuerza de vigor y de malicia;
el destino del mayor número es
necesariamente la pobreza, el
de los débiles y de los ignoran-
tes, la negra miseria y el ham-
bre perpetuo. Cuando la nación
hambrienta toma en sus manos
las funciones que ha descuida-
do y reglamentado, para el bien
común, la corriente del río
que alimenta la vida, florecerá
la tierra como un jardín, y si
nunca de sus hijos carecerá de
nada.

(CONTINUARÁ)

Manuel Bancayán

METE Y SACA

dice):
solamente la colonia
a, residente en Li-
a de las pretencio-
José María Quino-
la Diputación;
Chiclayo el
a llevar
al principio
bajos elecciona-
o el pa-

pel y sobres q' por el sello
pertenece al H. Concejo Pro-
vincial.

Sr. Questiones:

Cuando no es plato, es la
leno el que se lleva; pero ni
lo uno ni lo otro, adjos prete-
ción!!

PARTICULARES

AL H. CONCEJO MUNICIPAL Y
JUNTA DEPARTAMENTAL

¡Que desgracial!

Es la de favorecer á la gente
pobre, pues si se puede llamar
lo q' pasa en la Villa de Eten
debe al altruismo, politica an-
 igual, y llamamos la atención
del H. Concejo Provincial de
Chiclayo á la Junta Departamental,
para que el señor Presidente tome nota, y á la
y al señor Alcalde, reprimiendo
los abusos de q' este Pueblo
es objeto: vemos tanto en Mon-
sesú como en la Villa de Eten
un laborioso y honrado caballe-
ro como lo es don Manuel Casas
que pone en subasta con
uno ó dos centavos menos la
libra de lana de rez, del pre-
cio q' otros venden; y se
podrá ser un crimen? pues
pues este hecho en la Villa de
Eten se le ha impuesto un
multa q' se referido caballero
Manuel Casas, por el H.

Concejo de dicha Villa; pero
no se le impone ni se le bota
en la calle, ni se le decomisa, á
otros abastecedores q' tiene
nombre y apodo, la carne q'
a vendido de tres á cuatro dls.,
expendiéndola q' al fuerte des-
cuento, y el Inspector y el dor-
de Mercado permitió q' fuerza
pública la continuación de esta
venta á precio muy alto, y
porque el laborioso Casas ven-
de á menos precio para favore-
cer al pobre y al rico, también
se le fastidía, se le gracia, se
le injuria, se amenaza y por
último hasta se le impone multa
á condición de q' se le suspendiera si no mata
ganado, lo q' equivale decir
q' á la desgraciada gente pobre
se le debe dejar morir de ham-
bre! Que desgracia es favore-
cer al pobre! — Que altruismo;
que política!

Traslado á la autoridad q'
corresponde.

Villa Eten, Enero 15 de 1910

Hijo de la Villa de Eten.

Heridas Rojas

El 27 del mes q' pasado su-
cedió unas heridas á Fer-
nando Samillán, un indígena tra-
bajador. El hijo de Llama, le
dijo q' las heridas, cinco en el
dorso derecho y uno en el
piso izquierdo dejó q' casi
moribundo. La falta de este
hecho fué porque Samillán
que es hijo bastardo de Chiclayo
se grabó á su amo.

tumbres q' tienen muy anti-
guas de los negritos q' ba-
laban la pascua del niño Dios,
semejante hecho de Días da
pruebas de ser un hombre mal-
vado sanguinario y en una pa-
labra asesino; no obstante haber
estado preso y seguirle ju-
icio criminal, q' salido de la car-
cel y se encuentra hoy pasean-
do por las calles, siendo amena-
zada la Sra. Narcisa Samillán
de este hombre malvado. To-
men nota las autoridades y
también el público por si acaso
cometa algún crimen, en la
Sra. mencionada.

A última hora y con fecha 13
del corriente recibió de Carrizal,
un manifiesto del criminal
Días donde me dan a saber
que mató a mano armada en
Llama, al señor José Manuel
Vargas, queda notificada la au-
toridad.

Manuel Bancayán.

Dra. Nicanor Guerrero de Luna

P. R. S. O.

Cruz

na descubierta
Guerrero de Lu-
na. Quien ha
que proxima-
a y junto con él
os q' es dichos más?

Es ese carpintero q' trabaja
toda clase de muebles y ven-
de ATAHUDES DE LOS MEJORES
MATERIALES y de DISTINTAS FOR-
MAS, GRANDES y CHICOS q' que vi-
en la calle de San Marcos núm. 87, llamado MANUEL
CHOFEN.

No hay q' olvidarlo por q'
está también presto facilidades al
público.

Agencia Mercantil.

Y JUDICIAL

El q' suscribe, se encarga por
módica comisión y con fondos en
mano, proporciona la codificación
de leyes del Perú, editado últi-
mamente con sus respectivas anotacio-
nes, además otros libros de colegio
y recreo.

VERSE CON EL q' SUSCRIBE
Dirección.—En Chiclayo, calle
San Isidro, núm. 109—Id. en Mon-
sú, calle La Carrera, núm. 188.

Victor Manuel Apaestegui.

FRA VENDEION

Es el mejor periódico caricatu-
ras q' hace gozar al q' se lo
compra, por el precio de 6
centavos.

La lectura de popular periódico
y las caricaturas q' contiene
el actual régimen descompuesto,
es la mejor rendación q'
se ha ganado para darse de cada
edición q' norga 600 ejem-
plares.

Compralo convencete.

Lugares de tsa;

Por los gran al pregón y en
la agencia del Muel Uchofen.

Calle 8, Banco Núm. 97.

CHICLAYO—PERÚ.

Imp. "El Apartamento"—Chiclayo